



**RESOLUCIÓN N° 654-SRT-19**

Tartagal, 12 de noviembre de 2019.

**VISTO**

La nota presentada por la Cra. Graciela Elizabeth Abán, Profesora Adjunta de la Cátedra de Auditoría de la Carrera de Contador público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, en la que solicita se autorice la realización de las "Primeras Jornadas Contables de Integración", que será dictado en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO**

Que la presente actividad tiene como objetivos, que los alumnos comprendan la conexión de los conocimientos fundamentales que se imparten en la Contabilidad del primer año con los de las restantes Contabilidades, hasta llegar a la asignatura Auditoría, en la cual necesitan de dichos conocimientos como prerrequisitos para poder hacer Auditoría de los Estados Contables; que conozcan como se relacionan los conocimientos que adquieren los alumnos en la carrera de Contador Público Nacional con su proyecto de vida profesional, o sea ver como se relaciona el servicio de Auditoría con la actividad profesional futura, tanto en la faz pública como en la privada.

Que la actividad está destinada a todos los alumnos de la carrera de Contador público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que la presente actividad tiene el aval de la Dirección de la carrera.

Que la misma cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que el mencionado despacho fue aprobado por unanimidad en la Decimo Sexta Reunión Ordinaria del día 07 de noviembre de 2019 del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que la propuesta presentada cuenta con los requisitos necesarios para su aprobación: Destinatarios, Objetivos, Programa de actividades y responsable de la actividad.

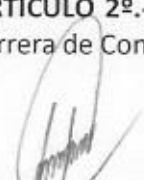
**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL**


**RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** las **PRIMERAS JORNADAS CONTABLES DE INTEGRACIÓN**, a realizarse el día 22 de Noviembre de 2019 en las instalaciones de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

**ARTICULO 2º.- HAGASE SABER** y comuníquese a la Cra. Graciela Elizabeth Abán, Dirección de la carrera de Contador Público Nacional, CEUTA, y a quienes corresponda a sus efectos.

  
T.U.P. *Adrian B. Ortega*  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. *Carlos A. Manjarrés*  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.